



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005480-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D.ª María Teresa López Martín, relativa a número de expedientes disciplinarios que han sido instruidos a empleados públicos del Sacyl en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005480, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D.ª María Teresa López Martín, relativa a número de expedientes disciplinarios que han sido instruidos a empleados públicos del Sacyl en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero y Teresa López Martín, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos expedientes disciplinarios han sido instruidos a empleados públicos del SACYL en la provincia de Valladolid en cada uno de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013?

De estos ¿cuántos en cada año han sido resueltos con sanción al trabajador?

Valladolid, 8 de mayo de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,
Pedro Luis González Reglero y
María Teresa López Martín

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda